

Solicitud General Solicitud Particular

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

1922753

1922753

REF. NO. 0974

GUADALAJARA, JAL., 14 DE AGOSTO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$35,021,449.61 (TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2020 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

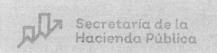
PARTICIPACIONES		
21111220000042842251C695018131001111001A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS	S ESTATALES	
21111220000042842251C695018131001111001A5120 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$10,346,880.00	
21111220000042842251C695018131001112001A5120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842251C695018131001112001A5120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$24,321.00	\$10,371,201.00
21111220000042842251C695018111001551401A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS		
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Fondo General	\$22,426,545.88	
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$335,973.22	
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$3,746,542.60	
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		\$26 E00 064 70
21111220000042842251C695018111001551401A5120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		\$26,509,061.70
21111220000042842251C695028111001553001A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESO	S FEDERALES	
21111220000042842251C695028111001553001A5120 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$1,280.31	
21111220000042842251C695028111001553001A5120 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$449,913.98	\$451,194.29
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$37,331,456.99
		\$24,321.00
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	:::	
SUB - TOTAL:		\$37,307,135.99
DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$2,285,686.38	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$35,021,449.61
	DIRECCION GENERA	AL DE EGRESOS
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y OPERACIÓN Y DE OBRA		
PARTICIPACIONES		
L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA	LIC. MARIA FERNAN	
TORRES	SAM	
		e
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL PRESENTE		

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Número Solicitud 1922753

FECHA 11/08/2020



Secretaría de la Hacienda Pública Moreno #281
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

	EXPEDIDA	EXPEDIDA A FAVOR DE					
NOMBRE: MU	INICIPIO DE TLAJOMULCO DE	ZUÑIGA, JAL.					
	DESCRIPCIÓN DE DESC	CUENTOS Y RETENCIONES					
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe				
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2020	\$24,321.00				
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2020	\$2,285,686.38				

TOTAL: \$2,310,007.38

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



Página 1 de 1

Nacienda Pública

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCION DE CONTABILIDAD UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE JULIO DEL 2020, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	RECAUDADORA	IMPLIES	IMPLIESTO 2% SOBRE NOMINAS	NINAS	IMPUES.	IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE	PEDAJE	TOTAL
Ž	UBICACIÓN	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE .	PORCENTAJE	PARTICIPACION	PARTICIPACION
007	ARANDAS	\$607.00	40%	\$242.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$242.80
132	CAJITITLáN	\$5,198.00	40%	\$2,079.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,079.20
021	COCULA	\$1,321.00	40%	\$528.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$528.40
022	COLOTLáN	\$170.00	40%	\$68.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$68.00
124	EL SALTO	\$783.00	40%	\$313.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$313.20
000	GUADALAJARA	\$6,873.00	40%	\$2,749.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,749.20
001	GUADALAJARA	\$1,190.00	40%	\$476.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$476.00
002	GUADALAJARA	\$5,094.00	40%	\$2,037.60	\$0.00	100%	80.00	\$2,037.60
003	GUADALAJARA	\$4,400.00	40%	\$1,760.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,760.00
004	GUADALAJARA	\$7,200.00	40%	\$2,880.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,880.00
005	GUADALAJARA	\$225.00	40%	\$90.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$90.00
230	GUADALAJARA	\$25,638,786.00	40%	\$10,255,514.40	\$20,467.00	100%	\$20,467.00	\$10,275,981.40
046	JOCOTEPEC	80.00	40%	00.0\$	\$0.00	100%	\$0.00	80.00
047	JUANACATLáN	\$123.00	40%	\$49.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$49.20
090	OCOTLáN	\$433.00	40%	\$173.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$173.20
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$23,273.00	40%	\$9,309.20	\$3,569.00	100%	\$3,569.00	\$12,878.20
077	SANTA ANITA	\$126,491.00	40%	\$50,596.40	\$285.00	100%	\$285.00	\$50,881.40
089	TEPATITLAN DE MORELOS	\$74.00	40%	\$29.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$29.60
093	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$22,921.00	40%	\$9,168.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$9,168.40
097	TONALA	\$365.00	40%	\$146.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$146.00
114	ZAPOPAN	\$871.00	40%	\$348.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$348.40

Secretaría de la Hacienda Pública

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCION DE CONTABILIDAD UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE JULIO DEL 2020, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	RECAUDADORA	1	1	(
		IMPUES	MPUESTO 2% SOBRE NOMINAS	AINAS	IMPUES	MPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE	PEDAJE	TOTAL
No.	UBICACIÓN	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	PARTICIPACION
133	133 ZAPOPAN	\$20,802.00	40%	\$8,320.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$8,320.80
	TOTAL	\$25,867,200.00	40%	\$10,346,880.00	\$24,321.00	100%	\$24,321.00	\$10,371,201.00

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., AGOSTO 7 DEL 2020 DIRECTOR DE CONTABILIDAD

06/08/2020

Secretaria de la Hacienda Pública

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL

DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALÍSCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COFFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALÍSCO, EN SUS DECRETOS No. 27386/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALÍSCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019 Y 27388/LXII/ 19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE PUBLICDO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALÍSCO EL 12 DE GUADALAJARA, JAL. 6 DE AGOSTO DE 2020 SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE JULIO DE 2020, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS 27388/J XII/19

			PA	PARTICIPACIONES		IMPORTE
CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	BASE	PORCENTAJE	CANTIDAD A PARTICIPAR	PARTICIPADO AL MUNICIPIO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	27388/LXII/19	3,068,908,885.00	22%	675,159,954.70	22,426,545.88
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3° A, FRACIÓN I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	27388/LXII/19	60,270,134.00	22%	13,259,429.48	335,973.22
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. 27386/LXII/19 FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	. 27386/LXII/19	118,145,636.00	%02	98,287,751.00	3,746,542.60

TOTAL PARTICIPACION \$26,509,061.70

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE AGOSTO DE 2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JULIO DE 2020, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27388/LXII/ 19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE PUBLICDO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	449,913.98

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE AGOSTO DE 2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE JULIO DE 2020, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27388/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	1,280.31

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Solicitud General

4409838

REF. NO. 0974

Solicitud Particular 1920901

GUADALAJARA, JAL., 3 DE AGOSTO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$17,749,573.00 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2020; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. Municipal Art 3°B de la L.C.F. de Julio de 2020

\$17,749,573.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$17,749,573.00

\$0.00

TOTAL:

\$17,749,573.00

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ **TORRES**

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 29 DE JULIO DE 2020

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE JULIO DE 2020 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2019	-1,421,548.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-1	9,221,414.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-2	133,494.00
· MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-3	57,484.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-4	361,091.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA,	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-5	37,592.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-5	137,950.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-5	9,280.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-5	228,386.00



TESORERIA MUNICIPAL TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 29 DE JULIO DE 2020

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE JULIO DE 2020 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-3584	23/07/2020	2020-6	8,984,430.00
TOTAL				\$17,749,573.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Solicitud General

4415328

REF. NO. 0974

GUADALAJARA, JAL., 11 DE AGOSTO DEL 2020

1922293 Solicitud Particular

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$1,017,044.66 (UN MILLON DIECISIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2020; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551401A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401A512097 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Julio de 2020

\$1,017,044.66

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$1,017,044.66

\$0.00

TOTAL:

\$1,017,044.66

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ **TORRES**

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE AGOSTO DE 2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE JULIO DE 2020, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27389/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIESEL	1,017,044.66

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Solicitud General Solicitud Particular 4415795 1922559

REF. NO. 0974

GUADALAJARA, JAL., 11 DE AGOSTO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$26,262.06 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2020: DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842251C695018111001551401A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401A512097 (14) IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Julio de 2020

\$26,262.06

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$26,262.06

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ **TORRES**

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE



TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE AGOSTO DE 2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE JULIO DE 2020, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27389/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN	26,262.06

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Secretaría de la Hacienda Pública

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular 4426526

1925162

REF. NO. 0974

GUADALAJARA, JAL., 20 DE AGOSTO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$14,703,035.44 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2020) AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE, AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL Y AL FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO DE	COMPENSACION (FEIEF 2020)	
21111220000042842251C6950181110015514019512097	FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2020)	
21111220000042842251C6950181110015514019512097(01)	COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE	\$9,751,287.90
21111220000042842251C6950181110015514019512097(02)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70	\$2,873,299.07
21111220000042842251C6950181110015514019512097(03)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30	9%
		\$12,624,586.97
21111220000042842251C695018111001551401A512097	FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2020)	
21111220000042842251C695018111001551401A512097(01)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$2,078,448.47
•		\$2,078,448.47
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$14,703,035.44

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ **TORRES**

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



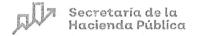
TESORERIA MUNICIPAL TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE AGOSTO DE 2020

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO GENERAL, CON BASE A LAS CIFRAS DE JULIO DE 2020, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27388/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	
	9,751,287.90
	1

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



TESORERIA MUNICIPAL TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE AGOSTO DE 2020

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, CON BASE A LAS CIFRAS DE JULIO DE 2020, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27386/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	2,873,299.07

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



TESORERIA MUNICIPAL TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE AGOSTO DE 2020

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN CON BASE A LAS CIFRAS DE JULIO DE 2020, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27387/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%	2,078,448.47

DIRECTOR DE CONTABILIDAD